

NORMATIVA

El IX Torneo Nacional de Gimnasia Rítmica Séneca – Adecor se celebrará en Córdoba el 16 de Mayo de 2020, en las instalaciones del I.D.M. Guadalquivir (Calle Libertador Joaquín José Da Silva Xavier, 5, 14013 Córdoba) <https://goo.gl/maps/RXW37FGGR132>

HORARIO

Jornada de mañana (circuito: promesas, precopa, copa, base y absoluto)

9:00 a 10:00 Entrenamientos generales
10:00 Comienzo de la competición
14:30 Desfile de clausura y entrega de medallas

Jornada de tarde (circuito municipales)

17:00 a 18:00 Entrenamientos generales
18:00 Comienzo de la competición
20:00 Desfile de clausura y entrega de medallas

PARTICIPACIÓN

Jornada de mañana:

Cada club, a excepción del anfitrión, podrá participar con un máximo de 6 gimnastas y 6 conjuntos (las gimnastas solo podrán realizar 1 ejercicio). No se podrá inscribir a dos gimnastas en la misma categoría y aparato. **Todas las gimnastas participantes deberán estar en posesión de la licencia federativa.**

Jornada de tarde:

La inscripción del circuito de municipales es libre (sin máximo de participantes).

CATEGORÍAS Y PROGRAMA TÉCNICO

Circuito Promesas:

Nivel C: Alevín, Infantil, Senior
Nivel B: Benjamín, Cadete

Circuito Precopa:

Individual: Infantil, Junior, Senior
Conjunto: Alevín, Infantil

Circuito Copa:

Individual: Alevín, Senior
Conjunto: Infantil

Circuito Base:

Conjunto: Alevín, Juvenil

Circuito Absoluto:

Alevín Equipo: Manos Libres, Aro

Infantil: Cuerda

Junior: Cuerda, Pelota, Mazas, Cinta

Senior Equipo: Pelota, Mazas, Cinta

Primera Categoría: Aro, Pelota, Mazas

Conjunto: Infantil, Junior, Senior

Circuito Municipales:

Equipo: Prebenjamín B, Benjamín A, Infantil B, Junior B, Senior B

Conjunto: Prebenjamín B, Benjamín B, Alevín A, Alevín B,

Grupos: Mini, Premini

NORMATIVA TÉCNICA

Circuito Base y Absoluto: Normativa R.F.E.G.

Circuito Precopa y Copa: Normativa F.A.G.

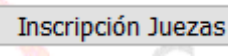
Circuito Promesas: Normativa F.A.G.

Circuito Municipales: Normativa J.D.M. de Córdoba

JURADO

Cada club podrá aportar una juez para la composición del jurado que deberá estar en posesión de la licencia federativa correspondiente. En el caso de no completarse el jurado con jueces de los distintos clubes participantes, el club anfitrión se encargará de componer el jurado.

Se ha habilitado un enlace en la página web del club para que las juezas se inscriban para formar parte del jurado. También puede hacerlo cada Club desde la plataforma de inscripción pulsando

en el botón 

[http://grdseneca.com/?IX_Torneo GR S%C3%A9neca Adecor Inscripci%C3%B3n Juezas](http://grdseneca.com/?IX_Torneo_GR_S%C3%A9neca_Adecor_Inscripci%C3%B3n_Juezas)

Rogamos confirmen con suficiente antelación si podemos contar con una juez de su club.

PREMIOS

Se entregará medalla a las 3 primeras gimnastas o conjuntos clasificadas de cada aparato y categoría.

GENERAL

La organización no se hará responsable de los daños que en la participación de este Torneo pueda producirse cualquier gimnasta.

Todos los participantes aceptan las presentes bases, una vez que realizan su inscripción en el Torneo. Los gastos de desplazamiento y estancia correrán a cargo de cada club.

MUSICAS

Las músicas se enviarán en formato MP3 antes del 8 de mayo de 2020 a la dirección de correo **torneosenecaadecor@gmail.com**

También se puede subir los ficheros de la música a través de la plataforma de inscripción o de la página web del Club (para cualquier problema escribir a administrador_web@grdseneca.com):

http://grdseneca.com/?IX_Torneo_GR_S%C3%A9neca_Adecor_Inscripci%C3%B3n%2Flistados_Clubs%2FGimnastas

INSCRIPCIONES

Una vez cerrada la inscripción, la organización se reserva el derecho de reapertura de inscripciones en aquellas categorías en las el número de participantes sea insuficiente.

La organización se reserva el derecho de eliminar aquellas categorías en las que no haya un mínimo de 3 participantes, pudiendo los clubes afectados inscribir a otra gimnasta en una categoría diferente.

El número máximo de participantes en cada categoría será de 6 gimnastas (individual/equipo) y 6 en conjuntos, comunicándose a los clubes participantes el cierre de cada categoría conforme se vayan completando.

En el circuito de municipales la inscripción es libre (sin número máximo de participantes).

El plazo de confirmación de asistencia al Torneo finaliza el **1 de abril de 2020**.

El plazo de inscripción de gimnastas finaliza el **16 de abril de 2020. NO SE ADMITIRAN NUEVAS INSCRIPCIONES O CAMBIOS DESPUES DE ESTA FECHA**

La inscripción de gimnastas se realizará online en el siguiente enlace (para cualquier problema escribir a administrador_web@grdseneca.com):

http://grdseneca.com/?IX_Torneo_GR_S%C3%A9neca_Adecor_Inscripci%C3%B3n%2Flistados_Clubs%2FGimnastas

Para acceder a la Plataforma de Inscripción del Torneo:

Usuario: TORNEO

Contraseña: SENECA

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS PARA GIMNASTAS, ENTRENADORAS Y JUEZAS

Este año es obligatorio presentar el documento de la cláusula de protección de datos para las gimnastas, entrenadoras y juezas que acudan al torneo (ver ANEXO I). Las cláusulas deben presentarla tanto las personas mayores como las menores de edad. Las gimnastas que no presenten la Cláusula no podrá participar en el Torneo, siendo la fecha límite para subir el fichero de la Cláusula es el **16 de abril de 2020**.

La cláusula se puede descargar desde la página de inscripción del Torneo:

http://grdseneca.com/?IX_Torneo_GR_S%C3%A9neca_Adecor_Inscripci%C3%B3n%2Flistados_Clubs%2FGimnastas

El documento se puede firmar con firma electrónica. Una vez rellenado y firmado se debe enviar/subir desde la página web de inscripción (para aquellos padres que quieran subirlo directamente solicitando el nombre del Club con el que se ha inscrito la gimnasta) o desde la plataforma de inscripción del Torneo (sólo accesible para los Clubs inscritos):

http://grdseneca.com/?IX_Torneo_GR_S%C3%A9neca_Adecor_Inscripci%C3%B3n%2Flistados_Clubs%2FGimnastas

CANON DE PARTICIPACIÓN

Cada gimnasta participante deberá pagar una cuota de 3 €, el abono se realizará por transferencia bancaria en la siguiente cuenta:

ES95 0237 0170 31 9166999241

Titular: Club G.R.D. Séneca

Concepto: Nombre del club y número de gimnastas

El justificante de pago se deberá enviar al e-mail: ritmicadeportivoseneca@gmail.com

Todos los clubes que realicen o hayan realizado un torneo en el 2020 sin canon de participación estarán exentos de pagar el canon del IX Torneo Nacional de Gimnasia Rítmica Séneca – Adecor.

CONTACTO

957 201 402 I.D.M. Guadalquivir

676 681 466 Pilar de la Cuesta

646 460 503 Pepe de la Cuesta

ritmicadeportivoseneca@gmail.com



ANEXO I



CLUB DEPORTIVO GIMNASIA RÍTMICA SÉNECA

CLAUSULA PARA GIMNASTAS/ENTRENADORAS/JUEZAS

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y de Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que los datos por Vd. proporcionados serán objeto de tratamiento por parte de CLUB DEPORTIVO DE GIMNASIA RÍTMICA SÉNECA, con CIF G14907455, con domicilio en CALLE ALMERIA N° 1, PLANTA 1, PUERTA 3, CORDOBA, 14009 (CORDOBA), con la finalidad de atender su solicitud de inscripción en el IX Torneo de GR Senecca-Adecor, prestarle el servicio solicitado y poder realizarle cuantas comunicaciones resulten de su interés.

La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento por usted prestado. La oferta prospectiva de productos y servicios está basada en el consentimiento que se le solicita, sin que en ningún caso la retirada de este consentimiento condicione la ejecución del contrato.

Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación con nuestra entidad o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si CLUB DEPORTIVO DE GIMNASIA RÍTMICA SÉNECA está tratando sus datos personales y por tanto tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica ritmicadeportivosenecca@gmail.com adjuntando copia del DNI en ambos casos, así como el derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control (aepd.es).

D/D^a _____

con NIF _____ (si procede) padre/madre, tutor/a del menor de edad y/o mayor de 14 años _____ con NIF _____

quedan informados/as y expresamente consienten del tratamiento de los datos personales del menor (si procede) y los suyos propios, por parte de CLUB DEPORTIVO DE GIMNASIA RÍTMICA SÉNECA garantizándose que todos los datos serán utilizados con la finalidad de la correcta prestación, así como para la gestión contable, fiscal y administrativa y para el buen desarrollo de la actividad, cediéndose sus datos únicamente en los casos en que exista una obligación legal.

Asimismo le solicitamos su autorización para las siguientes finalidades:

1. Envío de comunicaciones por e-mail, sms, whatsapp, fax o cualquier otro medio electrónico o físico. Igualmente, los mismos serán utilizados para responder a cualquier consulta que nos formule y para gestionar los encargos o solicitudes en los formularios de recogida de datos

SI
NO

2. Publicación de las fotos y videos de los/as gimnastas en las diversas actividades que se realicen, en el portal web www.grdsenecca.com y en nuestro perfil de Facebook

SI
NO

Quedo informad@ y por ello lo firmo en
Córdoba, a ____ de _____ de 20__

CÓRDOBA

Fdo.: